# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-217

SALTA, 26 de mayo de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.322/2009.

#### VISTO:

La Res.R-DNAT-2010-0118 — mediante la cual se posesiona a la alumna Cinthia Romina Collavino — en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Escuela de Agronomía — a partir del 04 de marzo de 2010 y por el lapso de un año; y

### CONSIDERANDO:

Que al producirse el vencimiento de la designación y dado que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 07 de fecha 05 de octubre de 2010 por esta única vez, resolvió prorrogar las designaciones interinas de esta índole en el marco de la Res. 532/09-CS.

Que por ese motivo, se prorroga la designación interina de la alumna Cinthia Romina Collavino – en el cargo interino de Auxiliar Docente de segunda categoría a partir del 04 de marzo de 2011 y hasta que se sustancie el nuevo llamado de inscripción de interesados o hasta el 31 de julio de 2011, lo que ocurra primero.

Que a fs. 62 la profesora responsable de la cátedra informa de la prestación de servicios de la alumna Collavino – a partir del 04 de marzo de 2011 y continúa a la fecha.

Que por Expediente Nº 10.610/10 – corre el nuevo llamado para renovación del cargo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar prorrogada la designación interina de la alumna Cinthia Romina COLLAVINO – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – desde el 04 de marzo de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011 o hasta la sustanciación del nuevo cargo lo que suceda antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón Secretaria xcadémica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic/Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Deg/ana

Facultad de Creneias Naturales